

Boletín de prensa # 10
Contraloría General de Antioquia
11 de junio de 2020

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA AUDITÓ CERCA DE 47 MIL MILLONES DE PESOS CONTRATADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19

La Unidad de Reacción Inmediata de la Contraloría General de Antioquia, tras recibir denuncias sobre la contratación realizada en medio de la emergencia generada por el COVID-19, visitó 43 sujetos de control y auditó un monto superior a los 47 mil millones de pesos.

Luego de recorrer cerca de 3.424 kilómetros y auditar 30 municipios y 13 E.S.E en las diferentes subregiones del departamento, estableció que en algunos contratos se incurrió presuntamente en faltas fiscales, disciplinarias y penales, las cuales, ajustadas a los tiempos de respuesta, han sido trasladadas a Fiscalía y Procuraduría, además de iniciarse los respectivos procesos de responsabilidad fiscal.

Así mismo, se realizó el control de legalidad a toda la contratación suscrita con ocasión de la urgencia manifiesta a todos nuestros sujetos de control, garantizando la transparencia y legalidad de los mismos.

Los servidores de la CGA se desplazaron a diferentes alcaldías y E.S.E del departamento con el fin de verificar en terreno que todo estuviera ajustado a Ley, siendo incluidos en la auditoría los municipios de Turbo, Apartadó, Necoclí, Carepa, Mutatá, Sabaneta, Copacabana, Caldas, La Estrella, Girardota, Barbosa, Dabeiba, Rionegro, Abejorral, Marinilla, El Retiro, Guarne, La Ceja, Sonsón, La Pintada, Sopetrán, Angelópolis, Andes, Betulia, Gómez Plata, Buriticá, Betania, Giraldo, Segovia, Jericó; las diferentes E.S.E del departamento, la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, la Secretaría de Comunicaciones de la Gobernación, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría del Medio Ambiente, la Gerencia Alimentaria (MANA), la Campaña Antioquia Solidaria y el DAPARD.

A continuación, hacemos una síntesis de los hallazgos detectados en las diferentes entidades, con sus respectivos montos y objeto de contrato, quedando a la espera de la evaluación y verificación de las pruebas recaudadas en otras localidades del departamento.

El monto global de la contratación realizada durante la emergencia generada por el COVID-19 asciende a \$47.281.143.746 y los hallazgos se discriminan así:

SEGOVIA

Se encontró un presunto detrimento patrimonial por \$71.854.270, de un valor total contratado de \$300.000.000, cuyo objeto era el suministro de ayudas alimentarias, generando un presunto detrimento del 23,95% del valor suscrito del contrato.

ABEJORRÁL

Del contrato 100 por un valor de \$267.795.977.84, cuyo objeto era el suministro de víveres, elementos de aseo, bioseguridad y transporte, nuestra URI encontró un presunto detrimento del 30,5%, equivalente a \$81.680,699. Además, se dio traslado a la Contraloría General de la República por solicitud de control funcional preferente.

TURBO

En la auditoría a este municipio se encontró un presunto detrimento de \$32.000.000, sobre un contrato que \$400.000,000, cuyo objeto consistía en el suministro de kit de víveres para la población vulnerable.

GUARNE

En esta, localidad ubicada en el oriente antioqueño, nuestra URI detectó un presunto detrimento patrimonial de 48.395.107, sobre un contrato suscrito para el apoyo logístico y actividades de atención de la urgencia manifiesta por un valor de \$715.667,920.

La Contraloría General de Antioquia se encuentra a la espera de la culminación de pagos y liquidación de contratos en algunos municipios, con el fin de determinar el inicio de procesos de responsabilidad fiscal por presuntos detrimentos patrimoniales:

BARBOSA

En este municipio podría presentarse un presunto detrimento cercano a los 29.346.000, correspondiente al 19.51% sobre un contrato de \$150.352.000, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión, actividades logísticas, operativas y asistenciales.

LA CEJA DEL TAMBO

En esta localidad se podría establecer un presunto detrimento del 24,5%, correspondiente a \$49.028.000 si se llegase liquidar tal y como está previsto el contrato, cuyo objeto es el suministro de paquetes alimentarios por valor de \$200.000,000.

LA ESTRELLA

En esta localidad del sur de Valle de Aburrá se podría configurar un presunto detrimento de \$16.416.250 sobre un contrato de \$342.641.400, cuyo objeto es el suministro de kit de nutrición.

SOPETRÁN

Este municipio del occidente antioqueño fue auditado por nuestra URI, encontrándose un presunto detrimento de \$3.127.665, que corresponde al 10,21% sobre un contrato de \$30.619.219, cuyo objeto es el suministro de elementos de bioseguridad como overoles, termómetros digitales, caretas protectoras, pulsímetros, entre otros.

LA PINTADA

Este municipio suscribió un contrato para el suministro de productos alimenticios por un valor de \$475.446.921, en el que la URI identificó un presunto detrimento de \$14.121.177.

CAROLINA DEL PRÍNCIPE

En visita a este municipio la URI identificó un presunto detrimento de \$14.759.600, representado en un contrato de \$35.235.800, cuyo objeto es el suministro de productos y elementos de aseo, seguridad, e higiene, que generan un presunto detrimento del 41.88% del valor contratado.

MUTATÁ

En este municipio del Urabá antioqueño se encontró un presunto detrimento patrimonial cercano a \$2.095.000 correspondiente al 11.72% de un contrato valorado en \$17.866,709, cuyo objeto es el suministro de elementos para la prevención y contención del COVID-19.

TURBO

En esta localidad se generó un beneficio fiscal por valor de \$75.716.000, ocasionado por la terminación anticipada del contrato para la atención del adulto mayor en situación de abandono, el cual había sido suscrito por \$88.000,000. Sin embargo, se realizó un traslado con presunta incidencia Disciplinaria.

La Contraloría Departamental envió a la Contraloría General de la República, por ser de su competencia, algunas actuaciones de los municipios de Necoclí y Carepa, relacionadas con la urgencia manifiesta, puesto que atendieron la contingencia con recursos del sistema general de participación.

La Contralora General de Antioquia, con el fin de promover el cuidado de los recursos Públicos, invita a los antioqueños a “denunciar cualquier actividad que atente contra el patrimonio público, y exhorta a las veedurías ciudadanas, que tienen un papel protagónico en la vigilancia de la gestión pública, a que articulen fuerzas con la Contraloría para que fortalezcamos la vigilancia y el control de los recursos públicos”.

CONTACTO PARA PRENSA:

Santiago Mesa González

Cel.: 3166298321